

CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS MODALIDAD DE SELECCIÓN SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS PROCESO No. 007-S.S.O.2023				
Fecha de Apertura Invitación Pública a Proponer:	21 de marzo de 2023			
Fecha de Cierre Invitación Pública a Proponer:	27 de marzo de 2023 Hora: 10:00 a.m.			
Fecha de Apertura de Sobres	27 de marzo de 2023 Hora: 10:01 a.m.			
Presupuesto Oficial:	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$365.988.270), incluido IVA y demás impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.			
Plazo para ejecución:	El plazo de ejecución será Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.			
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA Y OTROS PRODUCTOS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.			
Fecha presente acta:	30 de marzo de 2023			
Propuestas recibidas:	Dos (02)			
Forma de Adjudicación	Total			
Dentro de la presente Invitación Pública a Proponer se presentó(arón) la(s) siguiente(s) propuesta(s):				
Orden de recepción de propuestas	Proponente	NIT	Representante legal	C.C. No.
1.	REDOX COLOMBIA SAS	800.078.360-4	JAIRO CHACÓN REBELLÓN	14.443.291
2.	DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS	901.374.484-4	OSCAR ESTRADA RAMÍREZ	14.947.081
ORDEN OFERTAS ECONÓMICAS				
Orden de recepción de propuestas	Proponente	Oferta económica		
1.	REDOX COLOMBIA SAS	\$365.841.677		
2.	DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS	\$322.500.080		
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:				
Orden de recepción de Propuestas	Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
1.	REDOX COLOMBIA SAS	N/A	CUMPLE/SUBSAN A	CUMPLE/SUBSANA
2.	DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS	N/A	CUMPLE/SUBSAN A	NO CUMPLE
VERIFICACION OFERTA ECONOMICA				
1.	REDOX COLOMBIA SAS	\$365.841.677	La oferta total no supera presupuesto oficial, así como los valores unitarios no superan los valores unitarios de la entidad	
2.	DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS	\$322.500.080	La oferta total no supera presupuesto oficial, así como los valores unitarios no superan los valores unitarios de la entidad	
<b>OBSERVACIONES</b>	Que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, se presentaron documentos de subsanación de parte del oferente <b>DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS</b> , para acreditar requisitos habilitantes financieros, no obstante, no aportó la documentación requerida para alcanzar la habilitación jurídica, en consecuencia, se encuentra incurso en causal de rechazo conforme lo dispuesto en el numeral 19. <b>RECHAZO DE LAS OFERTAS</b> del pliego de condiciones			

Juntos por la Excelencia

literal M que dispone: "m. Cuando la propuesta no se haya habilitado en uno o varios o todos los requisitos habilitantes."

Que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, se presentaron documentos de subsanación de parte de **REDOX COLOMBIA SAS**; Una vez verificados los documentos de subsanación se concluye por parte de las áreas encargadas de realizar la evaluación jurídica y financiera que el proponente subsana, además el valor ofertado a la entidad no estuvo incurso en precios artificialmente bajos.

#### RECOMENDACIÓN

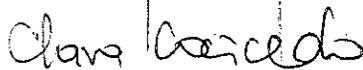
Evaluadas y calificadas las ofertas según lo establecido en el estudio previo y la solicitud simple de oferta y teniendo en cuenta el criterio de selección objetiva y valor, los evaluadores recomiendan adjudicar el contrato resultante del procedimiento de Solicitud Simple de Oferta No. 007-S.S.O.2023 a la oferta presentada por **REDOX COLOMBIA SAS**, representada legalmente por **JAIRO CHACÓN REBELLÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.443.291, por cumplir con los requisitos habilitantes y económicos y por ser la más ventajosa para la entidad.

Se firma en Pasto, Nariño, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

**NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA**

Gerente

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador



**CLARA LUZ CAICEDO MAYA**

Subgerente Administrativa y Financiera (E)

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador



**DIEGO FERNANDO MORALES**

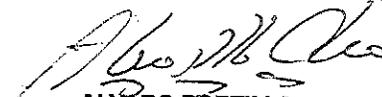
Subgerente de Prestación de Servicios

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

*No Asistió*  
**VICTOR HUGO BETANCOURT**

Profesional Especializado (E) Recursos Financiero

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador



**ALVARO PORTILLA**

Coordinador GIT Medicina Interna

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

*No Asistió*  
**AMANDA LUCIA LUCERO ERASO**

Jefe de la oficina jurídica

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

Apoyo Evaluación Jurídica

  
**OSCAR DELGADO CALDERÓN**

Contratista Oficina Jurídica Asesora

Apoyo Evaluación Jurídica



**MYRIAM SANTACRUZ**

Profesional Universitario Contabilidad

Apoyo Evaluación Financiera

*Juntos por la Excelencia*